

13 de julio de 2017

Apreciados Padres,

Quizá ya ustedes estén al tanto que la ley de Carolina del Sur “Leer para Triunfar” (Read to Succeed Act), que oficialmente se hizo ley en el 2014, tiene como objetivo mejorar el dominio de lectura para todos los niños de nuestro estado. La nueva ley, que comenzará a ser efectiva en este año escolar, incluye algunos cambios significativos relacionados a la promoción y retención de estudiantes del tercer grado

Comenzando en este año escolar, un estudiante deberá ser retenido en el tercer grado si el estudiante falla en demostrar habilidad en la lectura. La habilidad de lectura de un estudiante se determinará a base de su puntuación en la prueba estatal de lectura. El estado estará identificando estudiantes que obtengan una puntuación por debajo del 5 por ciento en la prueba a través de toda la población de Carolina del Sur para una posible retención.

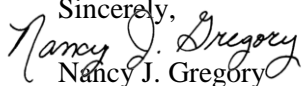
Como hemos dicho anteriormente, estos cambios serán efectivos durante el año escolar 2017-2018. Los estudiantes de tercer grado de este año escolar serán el primer grupo de estudiantes en ser impactados por esta porción de la Ley “Leer para Triunfar”.

Un estudiante puede estar exento (libre de) de esta retención obligatoria debido a una buena causa pero continuarán recibiendo apoyo y servicios instruccionales e intervención de lectura apropiados para su edad y nivel de lectura. Algunas de las exenciones incluyen estudiantes con competencia limitada en Inglés, estudiantes con impedimentos y estudiantes que han recibido intervención en lectura por dos años o que previamente han sido retenidos. Estudiantes elegibles para retención pueden también matricularse en un Campamento de Lectura en el Verano provisto por el distrito antes de ser retenido en el siguiente año escolar. El maestro/la maestra de su niño o la administración de su escuela puede discutir estas exenciones con usted.

Por favor siéntase seguro de que nuestras metas son que todos los estudiantes sean lectores competentes ya en el tercer grado y que ningún estudiante sea retenido por no poder demostrar ser competente en lectura. Hemos puesto en marcha diferentes apoyos en las escuelas primarias para poder mejorar el éxito de los estudiantes en la lectura. Estos apoyos incluyen tiempo adicional en tiempo instruccional en lectura e instrucción asistida en computadoras. Los maestros de clase también han recibido entrenamiento especializado en lectura y apoyo de instructores de lecturas en cada escuela y de intervencionistas de áreas de contenido instruccional.

Si usted tiene preguntas o necesita información adicional, por favor contacte el director/la directora de su escuela. Puede encontrar información adicional sobre “Leer para Triunfar” (Read to Succeed) en el sitio web del Departamento de Educación de Carolina del Sur en <http://ed.sc.gov/instruction/read-to-succeed/>.

Sincerely,



Nancy J. Gregory
Chief Instructional Officer